



MENDOZA, 19 ABR 2010

VISTO:

La resolución n° 2/10 del Decanato de esta Facultad, dictada ad-referendum del Consejo Directivo; atento a lo acordado en sesión del 13 de abril de 2010,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Ratificar la resolución n° 2/10 dictada por el Decanato de la Facultad de Artes y Diseño, por la que se designó a la Lic. Ariana Lucía GÓMEZ (Legajo N° 19.851), desde el UNO (1) de febrero hasta el TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2010, o hasta tanto dure la licencia de la Prof. Alicia Beatriz ROMERO, en un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva, con carácter de remplazante, para el dictado de las asignaturas **"Historia de la Cultura y el Teatro Universales III" e "Historia de la Cultura y el Teatro Universales III" (Optativa)**, que se dictan en las Carreras de Artes del Espectáculo

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 45

pg


Raquel R. LEDESMA
Directora General Administrativa


Prof. SILVIA FERRERO
DECANA